



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EN SESIÓN ORDINARIA 02-2023, CELEBRADA EL VIERNES 13 DE ENERO DEL 2023.

Resolución 003.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PRORROGADO.

Resolución 004.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. Himno al cantón Naranjal.

2. Conocimiento y resolución de las siguientes actas de sesiones:

2.1.- Extraordinaria 11-2022 del jueves 29 de diciembre del 2022

2.2.- Ordinaria 49-2022 del viernes 30 de diciembre del 2022

2.3.- Ordinaria 01-2023 del viernes 06 de enero del 2023

3. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial interpuesto por los HNOS. CORAIZACA ARMIJOS.

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PRORROGADO.

Resolución 005.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar las actas de las siguientes sesiones desarrolladas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal:

2.1.- Extraordinaria 11-2022 del jueves 29 de diciembre del 2022

2.2.- Ordinaria 49-2022 del viernes 30 de diciembre del 2022

2.3.- Ordinaria 01-2023 del viernes 06 de enero del 2023

Resolución 006.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** interpuesta por los **SEÑORES: MARÍA TERESA CORAIZACA ARMIJOS, PATRICIA DEL PILAR CORAIZACA ARMIJOS y MIGUEL RODOLFO CORAIZACA ARMIJOS**, de los lotes: 10 fraccionado, 10-A y 10-B fracción, identificados con los códigos catastrales: 09-11-50-001-001-016-133-000-000-000, 09-11-50-001-001-015-830-000-000-000, 09-11-50-001-001-015-831-000-000-000, respectivamente, ubicados en la cooperativa de producción agropecuaria “Nueva Unión Campesina”, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas.

Resolución 007.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido el informe técnico del presupuesto municipal 2022 prorrogado, de conformidad al Art. 83 del reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Ab. Gloria Sofía Ramírez Chávez
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO MM. (E)